



COMUNICADO

La Defensoría de los Universitarios extiende un saludo a la comunidad universitaria en el inicio del segundo semestre del año lectivo 2024. La Universidad de Panamá, la más grande del país, abre sus puertas a un nuevo semestre, garantizando la educación superior a más de ochenta y tres mil quinientos noventa y cinco estudiantes (83,595), inscritos en diecinueve facultades, diez centros regionales, cinco extensiones universitarias, veintisiete programas anexos, junto al Campus Central Octavio Méndez Pereira y el Campus Harmodio Arias Madrid.

La estructura académica y administrativa de la institución cuenta con cuatro mil setecientos treinta y un docentes (4,731), así como un aproximado de cuatro mil seiscientos administrativos (4,600). Estudiantes, docentes y administrativos, somos una macro universidad en un país de poco más de cuatro millones de habitantes. Es la trascendencia de la Universidad de Panamá en la vida nacional.

Desde la Defensoría de los Universitarios reafirmamos nuestro rol de promoción y defensa permanente de los derechos de los tres estamentos universitarios, consagrados en la Ley Orgánica de la Universidad de Panamá y el Estatuto. Nuestra misión la llevamos a cabo con entrega y mística, imbuidos del espíritu histórico de la institución.

El mundo atraviesa por situaciones complejas, como el cambio climático, la creciente multipolaridad, la irrupción de potencias emergentes, la necesidad de cooperación e intercambio, en contradicción a la crisis de hegemonía de los polos tradicionales de poder, notándose por parte de estas últimas,



conflictividad en escalada. En tanto, la pobreza, el atraso y el hambre, que afectan a millones de seres, aumenta la inequidad entre las naciones y al interior de estas.

En Panamá, el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la reducción de la desigualdad son tareas urgentes, siendo necesaria la diversificación económica del país, desde una visión de sostenibilidad ambiental y soberanía alimentaria, en función de lo cual es indispensable un cambio de visión en la gobernanza, mediante el combate a la corrupción, la planificación, y el fomento de la participación democrática como garantía de control ciudadano. Son los retos de este tiempo, que inciden inexorablemente en los derechos humanos, así como en los derechos universitarios. Llamamos a la comunidad universitaria, a la unión de propósitos fundamentales, a que desarrollemos el debate con respeto, cohesión institucional, profundidad de análisis y razonamiento crítico, teniendo por horizonte, el cumplimiento de nuestra noble misión de ser conciencia crítica de la nación, encaminándonos en los desafíos educativos del siglo XXI, enfocados en la construcción del progreso humano, en lo económico, lo ambiental, y socio cultural, en pro del país.

Profesor Gilberto Marulanda
Defensor de los Derechos de los Universitarios

Dado en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira a los cinco días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.